

COMUNICACIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Madrid, a 28 de noviembre de 2.008

**DRIER INVERSIONES SICAV SA**

(nº registro: 1.098)

**COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES**

Ref: MODIFICACION DE LAS COMISIONES A PERCIBIR POR LA ENTIDAD GESTORA

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005 les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia:

Con fecha 28 de noviembre de 2.008 se firmó un nuevo contrato entre la Sociedad DRIER INVERSIONES, SICAV, SA, y su Entidad Gestora CREDIT AGRICOLE ASSET MANAGEMENT FONDOS SGIIC SA, por el que las partes acuerdan modificar las comisiones a percibir por la Entidad Gestora, que pasa a ser del 0,30% sobre el Patrimonio Medio Diario de la SICAV.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



Dña. Amalia Roán Roán  
Secretaría No Consejera de la SICAV